

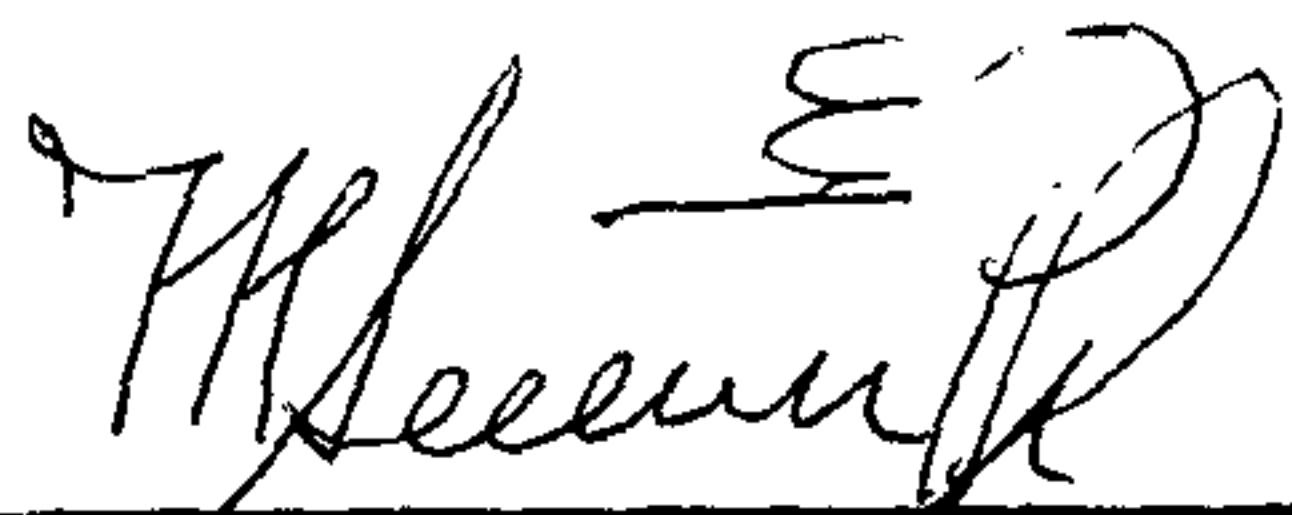
Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE
PROYECTOS Y EDIFICACIONES BUSTAMANTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes que he revisado los Libros y Documentos Contables de Proyectos y Edificaciones Bustamante S.A., El Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 1998; las mismas que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y surgen de los Inicios de Registros Contables de la Compañía.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.

ATENTAMENTE,



MARIO SORIANO PANCHANA.
COMISARIO.

09 AGO 2000

